

DERRICK INVEST, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las diez horas del día 8 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Benavent Martí.—18.590.

DESARROLLO DE COMERCIOS DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social calle Mayor, 12, de San Vicente del Raspeig, el próximo día 2 de junio de 2005, a las diez treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora. Será sometida a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al pasado ejercicio 2004 y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Autorización compraventa de acciones.

Tercero.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a cada accionista a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, o solicitar su envío gratuito.

Igualmente, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

San Vicente del Raspeig, 19 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Stewart-Howie Royo.—17.080.

DISMERC, S. A.

Junta General Extraordinaria

La Junta General de la Sociedad reunida con carácter de Universal el pasado día 31 de octubre de 2004, adoptó, entre otros, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

«Reducir el capital social de la Sociedad en 29.994,89 euros, mediante la amortización de 499 acciones de 60,11 euros de valor nominal, numeradas de la 1 a la 499, ambas inclusive, por adquisición directa y con cargo a Reservas Voluntarias.»

Xativa (Valencia), 31 de octubre de 2004.—La Administradora única, Milagros Amorós Cuartero.—17.277.

DOMINGO DE MATOS LOURENCO

DOMINGO DE MATOS LORENCO-MARÍA CARMEN ORTEGA NESTAR COMUNIDAD DE BIENES-LIMPIEZAS IRATXE

MARÍA CARMEN ORTEGA NESTAR

Que, en el procedimiento de ejecución n.º 395/03 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Bizkaia, seguido a instancia de María José Arrojo Carrasco contra Domingo de Matos Lourenco, Domingo de Matos Lourenco-María Carmen Ortega Nestar Comunidad de Bienes-Limpiezas Iratxe y María Carmen Ortega Nestar, sobre social ordinario se ha dictado la siguiente

Parte dispositiva: «En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado “Domingo de Matos Lourenco”, “Domingo de Matos Lourenco-María Carmen Ortega Nestar Comunidad de Bienes-Limpiezas Iratxe” y “María Carmen Ortega Nestar”, en situación de insolvencia total por importe de 1.226,00 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

En Bilbao a, 11 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—17.273.

EBRODIEL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, C/ Laurel, n.º 21 Madrid, el próximo día 23 de Mayo de 2.005 a las 16 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de

Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio social.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Canje de acciones antiguas en pesetas por acciones nuevas en euros.

Quinto.—Formalizar la ampliación de capital en la forma acordada por todos los accionistas en fecha 20-05-2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

La asistencia a la Junta se regirá por lo dispuesto en el art. 12 de los Estatutos Sociales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta referidos en tal precepto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se deriven de los acuerdos anteriores y del correspondiente informe de los administradores sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a partir de la convocatoria.

Madrid, 27 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración Lorenzo Barragán Ortiz.—18.549.

ESTACIÓN NORTE DE LAS PALMAS BUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión del día 11 de abril del corriente año 2005, por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Estación Norte de Las Palmas Bus, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general, que con el carácter de ordinaria se celebrará el próximo día 26 de mayo del presente año 2005, a las veintuna horas, en primera convocatoria, en los salones del hotel Iberia, sito en la avda Alcalde Ramírez Bethencourt, 47, de esta ciudad, y caso de no existir quórum suficiente en dicho día se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente 27 de mayo viernes, en el mismo hotel Iberia, y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, conteniendo la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del pasado ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general universal de fecha 21 de junio de 2004, respecto al desembolso del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la presente reunión, o designación de interventores para tal cometido

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de abril de 2005.—El Presidente, Manuel Martín Hernández.—17.072.